

absolutos como relativos) lo que permitió al partido socialista obtener 8 diputados en la primera provincia y 4 en la segunda.

Mientras la información disponible sobre la presencia anarquista en la región es escasa y confusa, la II República vio el desarrollo de una nueva fuerza obrera en Extremadura: el Partido Comunista de España, cuya organización tenía en Badajoz en 1934 uno de sus puntos fuertes²⁷.

El creciente malestar de las masas campesinas, desesperanzadas por una Reforma Agraria que o se desarrollaba lentamente o era abiertamente boicoteada por la resistencia de los propietarios a aceptar las nuevas normas reguladoras de la contratación laboral, llevaría a los campos extremeños una fuerte y crónica tensión que se manifestaría de formas muy diversas (huelgas, atentados a la propiedad, ocupación de fincas, etc.)²⁸ y desembocaría en graves explosiones de violencia (sucesos de Castilblanco, alzamiento de diciembre de 1933, etc.).

En el terreno sindical, la F.N.T.T. (U.G.T.) surgida en 1930, alcanzó una fuerte implantación, continuando la tradición anterior, Badajoz con 65.398 afiliados se hallaba a la cabeza; en Cáceres las cifras, aunque importantes, eran más modestas. En definitiva, en Extremadura se concentraban entre la cuarta y la quinta parte de los efectivos totales agrícolas de la central socialista. La acumulación de problemas sin resolver, el sentimiento de frustración tras el desgaste del ejercicio del poder, el temor a dejarse superar por otras organizaciones, llevaron, tanto al partido como a la U.G.T. (F.N.T.T.) a una radicalización de sus planteamientos que derivaron en verdaderas pruebas de fuerza. Tal ocurrió con la huelga campesina de comienzos de junio de 1934 que se saldó con un fracaso de la estructura sindical socialista.

Tras las elecciones de 1936 la tensión social y política alcanzó su clímax. En el campo las ocupaciones de tierras fueron masivas con la consiguiente violación del derecho de propiedad. Todo desembocó en el levantamiento del 18 de julio. Con la guerra, y la fuerte represión, primero y la paz después comenzó una larga noche para el movimiento obrero extremeño.

Fernando SÁNCHEZ MARROYO

Departamento de Historia Contemporánea
Universidad de Extremadura
Cáceres.

²⁷ M. Tuñón de Lara, *op. cit.*, III, p. 154.

²⁸ Sobre la conflictividad en el campo cacereño durante la República, cf. J. García Pérez, *Estructura agraria y conflictos campesinos en Cáceres durante la II República* (Institución Cultural «El Brocense», Cáceres 1982).

BIBLIOGRAFIA DEL DIALECTO EXTREMEÑO Y ESTADO ACTUAL DE SUS ESTUDIOS

La atención de los estudiosos por la manera de hablar de los extremeños es tardía, si se la relaciona con el interés que se observa en otras regiones por el habla dialectal como es el mostrado por Jovellanos, en el siglo XVIII, en Asturias y por Jerónimo Borao, a mediados del siglo XIX, en Aragón. Ello es debido, tal vez, al hecho de que en esas regiones, sus habitantes han tenido conciencia de que poseían un dialecto claramente diferenciado del castellano normativo; en el primer caso el asturleonés, conservado principalmente en las montañas de Asturias y León, y en el segundo, el aragonés mantenido con vitalidad en los altos valles pirenaicos.

Los primeros intentos de analizar el habla rústica extremeña se manifiestan en el último tercio del siglo XIX en sendas revistas de marcado matiz regional aparecidas en Fregenal de la Sierra (Badajoz) y en Cáceres capital.

La bibliografía sobre el dialecto extremeño la hemos dividido, en otro lugar, en tres períodos. Un primer período que abarca desde el año 1883 al 1910; un segundo que va desde 1911 a 1936 y un tercero y último que se inicia en la posguerra y llega hasta nuestros días.

1. PRIMER PERÍODO: 1883-1910.

La primera fase comienza con la publicación de *El Folk-lore Frexnense*, boletín de la sociedad «El Folk-lore Frexnense Bético-Extremeño», que aparece en Fregenal de la Sierra durante los años 1883 y 1884. El interés de este órgano cultural fue tan notable que el filólogo Hugo Schuchardt, desde Austria, prestó atención a su existencia y el polifacético Joaquín Costa escribió en sus páginas un artículo sobre literatura popular. Esta revista estuvo animada por Antonio Machado y Alvarez, «Demófilo», padre de los poetas Manuel y Antonio Machado, que fue el iniciador de los estudios folklóricos en España y fundador del folklore español con la creación en la capital sevillana, en 1881, de la Sociedad de Folk-lore Andaluz. En el citado boletín se incluyeron los trabajos 'Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense' de L(uis) R(omero) y E(spinosa) y 'El lenguaje vulgar extremeño' de Matías Ramón Martínez.

A finales del siglo XIX aparece la *Revista de Extremadura* (1899-1910); en ella se dan a conocer el comentario fonético de Nicolás Izquierdo Hernández sobre la poesía *Varón* de José María Gabriel y Galán (1902), los rigurosos estudios sobre el folklore extremeño de R. García Plata de Osma (1899 y siguientes), los vocabularios dialectales de Daniel Berjano (1909) y de Pedro Torres Cabrera (1910). La *Revista de Extremadura* acogió el primer relato escrito íntegramente en dialecto; José López Vidal (1910) narra en 'Cuadro de costumbres' las tradicionales reuniones del Concejo en la Sierra de Jálama; emplea la variedad local de San Martín de Trevejo (Sa Martín de Trevellu), que en el habla popular recibe el nombre de dialecto *mañegu*.

2. SEGUNDO PERÍODO: 1911-1936.

En este segundo período aparece, durante los años 1916 y 1917, una colección de «voces extremeñas», recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca por Aurelio Cabrera, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de Toledo, y publicadas en el Boletín de la Real Academia de la Lengua Española. En plena guerra mundial R. García Plata de Osma publica su curioso libro titulado *Demosofía extremeña. La musa religiosa popular* (1917); en él dedica unas breves páginas a describir las peculiaridades más notorias del habla dialectal extremeña.

La escuela alemana de Hamburgo destacó a dos investigadores que exploraron los pueblos de la Sierra de Gata. W. Bierhenke publicó dos monografías con un enfoque etnolingüístico en las que describe las labores de la trilla (1929) y de las industrias agrícolas (1932) de esta zona que marca las lindes entre la provincia de Salamanca y la de Cáceres. A Oskar Fink se debe su «Contribución al vocabulario de Sierra de Gata» (1929) y su pormenorizado *Estudio sobre el dialecto de Sierra de Gata* (1929); en este último se ocupa, siguiendo el método de la gramática histórica, del análisis del consonantismo, del vocalismo, de la morfología y de la sintaxis del habla dialectal de la comarca. De 1930 son unas certeras «Notas sobre el dialecto de San Martín de Trevejo» de las que es autor Federico de Onís, en las que examina el habla de este pueblo, con datos allegados en un viaje realizado en 1909 con el objeto de comparar el dialecto leonés de los fueros con el del habla viva; aporta información acerca de las vocales, de las consonantes y de la morfología sanmartiniegas.

Aurelio M. Espinosa, hijo, dio a conocer, en 1935, los frutos de sus encuestas dialectales por Extremadura y Salamanca, en un Anejo de la Revista de Filología Española, bajo el título de *Arcaísmos dialectales. La conservación de «s» y «z» sonoras en Cáceres y Salamanca*. En esta obra, en la parte introductoria se plantea el problema de la conservación de las antiguas sonoras en primer lugar, para pasar enseguida a describir la geografía, la his-

toria política y administrativa, y las condiciones sociales y económicas de las zonas visitadas. En la parte lingüística se dedica al examen de las parejas «ç, z» y «ss, s» antiguas, considerando los aspectos etimológicos del tema y la vitalidad y la articulación fonética de los arcaísmos estudiados. Ejemplos de z sonora antigua conservada con una pronunciación similar a la actual «d» son las palabras *anduelo* por «anzuelo», *frundil* por «fruncir», *codina* por «cocina», *codel* por «cocer», *redal* por «rezar» y ejemplos de la s sonora antigua transformada en la actual «d» son las palabras *cadilla* por «casilla» con el significado de cuadra, *coda* por «cosa», *cado* por «caso», *pude* por «puse», *gudano* por «gusano».

Francisco Santos Coco, que fue catedrático de latín en el Instituto de Bachillerato de Badajoz, publicó en 1936, en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, unos «Apuntes lingüísticos de Extremadura» que a pesar de no estar escritos por un especialista en dialectología tienen un gran mérito por las noticias que sobre fonética extremeña aportan en su momento.

3. TERCER PERÍODO: DESDE 1940 HASTA LA ACTUALIDAD.

El tercer período se abre con la encomiable labor llevada a cabo por Francisco Santos Coco que organizó en campos semánticos su *Vocabulario extremeño*, publicado por entregas en la *Revista de Estudios Extremeños* entre los años 1940 y 1952; en este vocabulario se agrupan las palabras relacionadas con la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca, el tiempo y los fenómenos atmosféricos, los juegos, las fiestas, las costumbres y las supersticiones, la casa y la vida doméstica, y el hombre. Durante muchos años esta obra ha sido de referencia obligada para los lexicógrafos. Fritz Krüger escribió en 1944 una elogiosa reseña de los capítulos aparecidos del trabajo de Santos Coco.

María Josefa Canellada, en el año 1941, publicó, en la *Revista de Filología Española*, un excelente análisis de la entonación extremeña, comparándola con la del español medio; en su investigación usó los últimos adelantos de la técnica del momento, es decir, un quimógrafo movido por aparato de relojería, un tonómetro de Scheinder y un diapasón de 100 vibraciones dobles por segundo; aún hoy, el de María Josefa Canellada es uno de los pocos estudios que se ha hecho sobre la entonación de un habla dialectal.

En el año 1943 aparece un libro de capital importancia para la bibliografía del habla extremeña; se trata de *El habla de Mérida y sus cercanías*, del que es autor Alonso Zamora Vicente, en la actualidad Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Lengua Española y Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Inicia el estudio con una introducción en la que Zamora Vicente da al lector unas nociones básicas de los aspectos geográficos, históricos y antropológicos de la zona investigada: analiza, a continua-

ción, dos peculiaridades fonéticas del habla de Mérida, la aspiración y el rehilamiento; se ayudó del quimógrafo (el mismo que usó María Josefa Cannellada para la entonación) y de la ejecución de palatogramas para verificar con exactitud la descripción de estos fenómenos fonéticos. Dedicó los correspondientes apartados en los que da cuenta del comportamiento de las vocales, de las consonantes, de la morfología, de la sintaxis y del léxico. La vida intrahistórica de la comunidad comarcal la dibuja Zamora Vicente con la exposición que realiza de dos industrias características de la región, la del carboneo y la del corcho. El estudio ofrece en el último capítulo, un muy útil vocabulario en el que presenta las palabras, con su correspondiente transcripción fonética, clasificadas en orden alfabético. Merecen especial mención los dibujos y fotografías que ilustran al lector sobre las costumbres y la manera de vivir del hombre extremeño. Este trabajo que fue la tesis doctoral del autor se reseñó, en el momento de su aparición, en las revistas especializadas del mundo entero; Sever Pop, lingüista rumano, en 1950, en *La dialectologie*, el libro más completo sobre los estudios de dialectología y geografía lingüística del mundo, lo calificó de «monografía modelo». Esta obra, reeditada por el Ayuntamiento de Mérida en 1982, con motivo de haberle dedicado al ilustre maestro e investigador una calle de la ciudad, «se escribió —dice Zamora Vicente— en circunstancias difícilísimas, allá por los años 1940-1941» cuando el autor empezó su vida de profesor en el Instituto de Segunda Enseñanza de Mérida.

En esa época se ocupó también en varias aportaciones acerca del léxico dialectal, de los leonesismos y del uso de nombres de río sin artículo en el habla de los extremeños. En 1950 en la revista *Filología*, fundada por Zamora Vicente en la Universidad de Buenos Aires, aparece una monografía del mismo autor sobre «El dialectalismo de José María Gabriel y Galán», en la que realiza un minucioso estudio de la lengua literaria empleada por el poeta en toda su obra.

Emilio Lorenzo Criado publica en 1948 el estudio titulado «El habla de Albalá»; en él da unos rasgos fonéticos del dialecto de ese pueblo cacereño y recopila unas decenas de voces no documentadas en los vocabularios de Santos Coco y A. Zamora Vicente. En 1954, Diego Catalán da a conocer su trabajo sobre «El concepto lingüístico del dialecto 'chinato' en una chinato-hablante»; en él examina, con metodología estructural, unos interesantes materiales aportados por Gregoria Canelo Paredes y se ocupa, con enfoque sociolingüístico, de la conciencia lingüística que aquélla posee acerca del dialecto hablado en Malpartida de Plasencia; este estudio se publicó en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*.

Merecen destacarse también los vocabularios recogidos por Francisco Rodríguez Perera en la *Revista de Estudios Extremeños* (1946, 1959) y por

Arsenio Muñoz de la Peña, José María Otero Fernández y Aurelio de Vega Zamora en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (1961). Juan José Velo Nieto examinó el habla de las Hurdes en una monografía aparecida en 1956 en la *Revista de Estudios Extremeños*. En la misma publicación escribe Emilio Díaz Díaz, en 1969, sus «Apuntes de nuestro castúo hablar».

El investigador inglés John G. Cummins publicó en 1974 *El habla de Coria y sus cercanías*; encuestó a informantes de Calzadilla, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Coria, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Huélagá, Montehermoso, Moraleja, Pescueza, Portaje, Torrejuncillo y Villa del Campo. En la introducción ofrece unas breves notas sobre la historia y la geografía de la zona. En este libro se analiza la fonética, la morfología y la sintaxis del habla dialectal coriana. El capítulo dedicado al léxico lo titula «palabras y cosas»; en cada apartado recoge las palabras más significativas del dialecto, anotando su correspondiente transcripción fonética. Valor antropológico digno de ser reseñado lo constituyen los tres apéndices en los que incluye Cummins unos relatos en transcripción fonética y canciones, refranes y juegos de niños.

En ese mismo año, 1974, se leyeron en la Universidad de Granada las tesis doctorales de Pedro Barros García sobre *El habla de San Serván* y de M. Martínez Martínez sobre *El enclave de Olivenza, su historia y su habla*, publicadas en extracto por el Secretariado de Publicaciones de la universidad granadina. Pedro Barros se ha vuelto a ocupar del dialecto extremeño en trabajos de lexicografía sobre el habla de Arroyo de San Serván (1976) y en el análisis del campo semántico «arar» en Extremadura (1977), aparecidos en la *Revista de Estudios Extremeños*. M. Martínez Martínez ha publicado en 1983 un artículo sobre la «Historia y toponimia de Olivenza» en la misma revista. A. Martínez González recopiló «El léxico de la herrería en Badajoz» (1975), impreso en la *Revista de Estudios Extremeños*. En la revista de la Universidad de Salamanca, *Studia Philologica Salmanticensis* (1978) José María Requejo Vicente expone una breve noticia de su tesis doctoral sobre *El habla de las Hurdes*; resume su contenido en los aspectos de la vida de la región, aspectos fonéticos, morfosintácticos y léxicos.

Eduardo Barajas ha publicado varios trabajos sobre léxico extremeño; en 1976 se ocupó de los «nombres vernáculos de animales, plantas y frutos de la Baja Extremadura» en las actas del V Congreso de Estudios Extremeños. En la *Revista de Estudios Extremeños* dio a conocer dos trabajos sobre el léxico de la alfarería; uno sobre Salvatierra de los Barros (1974) y otro sobre Arroyo de la Luz (1976); en la misma revista ha dado puntual información de los materiales de las encuestas realizadas en Villanueva del Fresno sobre el vocabulario de la apicultura (1976) y el del horno de cal prieta

(1982). Sobre los nombres de lugar ha publicado «Estudios de toponimia extremeña» (1979) y «Topónimos portugueses en la fauna extremeña» (1981); ha abordado también las relaciones entre el castellano y el portugués en los artículos titulados «Zoónimos portugueses en la fauna extremeña» (1981) y «La influencia lingüística portuguesa en Extremadura» (1979).

El habla de Higueras de Vargas, editada por la Diputación de Badajoz el año 1979, es el título de la tesis doctoral de Eugenio Cortés Gómez. El trabajo está dividido en cuatro partes; en la primera el autor da unos datos geográficos, históricos y socioeconómicos, al mismo tiempo que explica la metodología empleada (cuestionario, informantes, encuestas); en la segunda parte se dedica a la descripción de los caracteres lingüísticos (fonética, morfología, sintaxis y léxico); en la tercera parte se ocupa de las «palabras y cosas» (hombre, casa, tiempo atmosférico, accidentes topográficos, agricultura, industrias relacionadas con la agricultura, plantas y vegetales, ganadería, animales domésticos, animales silvestres, oficios, viajes y comunicaciones, onomástica); en la cuarta parte recoge las conclusiones de la investigación. Este mismo autor en 1980 presentó una comunicación al *I Congreso de Escritores Extremeños*, en la que defiende la existencia del dialecto extremeño, fundamentándose en cuatro razones: a) su *individualidad* (compartida con otros dialectos), b) su *distinción* (en los niveles fonológico y léxico, sobre todo), c) su *altura social* «el extremeño es sentido como algo propio por el que lo habla», y d) *factor extralingüístico* «la conciencia que están adquiriendo los extremeños de ser *diferentes* a otros pueblos que habitan la Península».

En 1979, Antonio Murga Bohigas publicó un vocabulario dialectal extremeño con el título de *Habla popular de Extremadura*. Tomás Tello en la *Revista de Estudios Extremeños* ha publicado una introducción al habla de Orellana de la Sierra (Badajoz), que esperamos continúe con el estudio lingüístico y filológico.

La profesora portuguesa Clarinda de Azevedo Maia investigó en 1965 los dialectos de la zona fronteriza de Portugal con las provincias de Cáceres y Salamanca. En 1977, en un anejo de la *Revista Portuguesa de Filología*, de la Universidad de Coimbra se editó su estudio titulado *Las hablas fronterizas del Concejo de Sabugal y de la vecina región de Jálama y Alamedilla*. Esta obra ofrece un estudio de las hablas limítrofes de una zona curiosa, que abarca, por el lado portugués, los pueblos del Concejo de Sabugal, en el extremo meridional de la antigua región de Riba-Coa, y por el lado español, los tres pueblos de la Sierra de Jálama (Valverde del Fresno, Eljas y San Martín de Trevejo) y un poco más al norte, en la provincia de Salamanca, La Alamedilla. Los tres pueblos de la provincia de Cáceres, que aquí nos

interesan, presentan interferencias lingüísticas con las hablas de las poblaciones portuguesas, gracias a los continuos contactos entre los pueblos vecinos de uno y otro lado de la frontera política. En la introducción, la autora describe la región desde los puntos de vista históricos, eclesiásticos y administrativos y analiza los problemas del trazado de la frontera luso-española a lo largo de la historia. En el capítulo segundo se ocupa de los rudimentos de la investigación dialectal (materiales, métodos de encuesta, informantes, etcétera) y del contacto entre lenguas. En los capítulos siguientes se examinan las características relativas a la fonética, a la morfología, a la sintaxis y al vocabulario. En las conclusiones resalta el conservadurismo de la región, las afinidades entre las hablas fronterizas de Sabugal y las de la vecina región de Jálama y Alamedilla, y por último la influencia española en los dialectos fronterizos de la región de Sabugal. Termina la tesis con un apéndice en el que recoge «cantigas de embalar» y varios textos de la región de Jálama.

Desde la creación de la Universidad de Extremadura (1973) el Departamento de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras ha estado interesado en la investigación del habla extremeña. Fruto de una excursión dialectal, como clase práctica de la asignatura de Dialectología Hispánica, fue el trabajo titulado «Notas sobre la alfarería de Casatejada», publicado en la *Revista de Estudios Extremeños* (1977), realizado principalmente por Antonio Viudas Camarasa y Antonio Salvador Plans.

Antonio Viudas Camarasa ha publicado varios trabajos sobre el habla dialectal extremeña. En 1976 apareció el artículo titulado «El dialecto extremeño» en el *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, con motivo de haber celebrado dicha Asociación su asamblea en Cáceres ese año. En la *Revista de Estudios Extremeños* (1980) apareció el artículo «El habla extremeña en torno a 1900», donde da cuenta de los primeros balbuceos del extremeño en forma escrita. Ese mismo año el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura inició la colección de Anejos del *Anuario de Estudios Filológicos*, revista de la Facultad de Letras, con el *Diccionario extremeño*, en el que se recopilan diversos materiales léxicos disponibles ya de fuentes escritas, ya orales; este vocabulario tiene unas 8.000 entradas aproximadamente. En 1982, la editorial pacense Universitas daba a conocer la primera edición crítica de las *Obras Completas* de Luis Chamizo a cargo de A. Viudas; en la introducción biográfica y crítica se tratan los siguientes puntos: biografía, formación literaria, generación; Luis Chamizo, poeta de lo intrahistórico; los tres poetas de Guareña; poesía popular; Chamizo, poeta regionalista; la lengua de Luis Chamizo; ediciones de las obras de Chamizo; a continuación se ofrece al lector *El miajón de los castúos*, *Las brujas*, *Extremadura* y *Poesías castellanas* con notas a pie de página; termina la edición con un glosario en el que se documentan unas

quinientas voces de la obra chamiciana. En 1982 apareció en *Lletres Asturianas*, Boletín de la Academia de la Llingua asturiana, el artículo «Un habla de transición: el dialecto de San Martín de Trevejo», en el que se expone la tesis de que el habla de esa comarca es un habla de tránsito entre el gallego-portugués y el astur-leonés occidental.

Manuel Ariza Viguera en un estudio titulado «Apuntes de geografía lingüística (Datos extraídos del ALPI y otras encuestas)», publicado en el *Anuario de Estudios Filológicos* (1980) se ocupa de diversos rasgos del habla dialectal como son el comportamiento del vocalismo y del consonantismo (palatales, yeísmo, consonantes finales) y relaciona el problema de la historia de Extremadura en conexión con el desarrollo de varios fenómenos del habla viva.

Antonio Salvador Plans en el trabajo «¿Tres pueblos de habla extremeña en Andalucía? Estudio lingüístico», aparecido en 1981 en el *Anuario de Estudios Filológicos*, ha dado a conocer los resultados de la investigación llevada a cabo en las poblaciones de Cuenca, provincia de Córdoba, el Real de la Jara, provincia de Sevilla y Encinasola, provincia de Huelva. Estas tres poblaciones, según encuestas del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía, aparecen con las respuestas de que hablan en extremeño; el autor después de un detenido trabajo de campo e interpretativo llega a la conclusión de que estas poblaciones están lingüísticamente relacionadas con el habla extremeña por razones históricas.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura se han defendido las siguientes tesis de licenciatura cuyo objeto ha sido el estudio de un habla local extremeña: *El habla de Valencia del Ventoso (Badajoz)* (1977) de María Luisa Indiano Nogales, *El habla de Valdivia (Badajoz)* (1979) de Miguel Lumera Guerrero, *El habla de Casar de Cáceres* (1980) de Agustín Delgado García y *Léxico de la agricultura y la ganadería en Valdecaballeros (Badajoz)* (1980) de Juan Rodríguez Pastor. Eduardo Barajas Salas presentó su tesis de licenciatura titulada *Introducción al estudio de la toponimia de Villanueva del Fresno* (1979). La primera tesis doctoral sobre tema dialectológico la defendió en el mes de noviembre de 1983 Juan Rodríguez Pastor bajo el título de *El habla y la cultura popular de Valdecaballeros*.

Antonio VIUDAS CAMARASA

Departamento de Historia de la Lengua
Universidad de Extremadura
Cáceres.

SOCIEDAD Y GANADERIA. CACERES EN EL SIGLO XIII*

I

1. LA REPOBLACIÓN CACEREÑA. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES.

La conquista de Cáceres se va a dar en una coyuntura peculiar que va a tener una influencia decisiva con posterioridad a nivel local, lo que va a dotar a este concejo de unas marcadas especificidades a nivel castellano-leonés.

Alfonso IX tendrá una relación con la nobleza bien distinta de la de su antecesor Fernando II, sin que eso presuponga un carácter antinobiliario. Frente a la liberalidad y magnanimidad de su padre, este rey va a iniciar una etapa caracterizada por la reducción de donaciones lo que va a crear una inquietud nobiliaria que va a posibilitar la expansión hacia el sur con su sucesor Fernando III en Andalucía y con el mismo en la Extremadura actual. (Todo esto en Castilla se da con una serie de peculiaridades debido a que el período que cubren dos reyes en León lo abarcará en el reino vecino solamente Alfonso VIII en su inmensa mayoría).

Las características de la política social de Alfonso IX¹ son:

— reducción de las concesiones a la nobleza.

* El fuero de Cáceres lo citamos por la edición publicada en el libro de Pedro Lumbreras Valiente, *Los fueros municipales de Cáceres. Su derecho público* (Cáceres 1974), que también contiene el Fuero Latino.

La documentación municipal cacereña, en la que sólo reseñamos el número del documento, la citamos acorde con la numeración contenida en la obra de A. C. Floriano, *Documentación histórica del archivo municipal de Cáceres* (Cáceres 1934), que constituye un catálogo de la misma. Hemos manejado su transcripción inédita que se encuentra actualmente en depósito en el Depósito de Historia Medieval de Cáceres.

Las abreviaturas utilizadas son las siguientes:

HID = Historia. Instituciones. Documentos

REE = Revista de Estudios Extremeños

1 Sobre el particular afirmaba Julio González, *Alfonso IX* (Madrid 1944): «A pesar de contar con buenas tierras, el rey defendió su realengo desde el primer momento mucho más que Fernando II, fundamentalmente por dos razones: para que los señores no incrementaran su poder y por no pasar los apuros económicos que recordó pasó su padre»